

# Un hallazgo de monedas califales en el arrabal occidental de Córdoba

Alberto J. Canto\*, Rafael Clapés\*\* y Wioleta Jabłońska\*\*

\* Univ. Autónoma de Madrid

\*\* Investigadores Independientes

**Resumen:** Un hallazgo de monedas califales en una de las múltiples viviendas excavadas en la última década al oeste de la medina, parte del extenso arrabal que se genera desde época emiral y que eclosiona en época de ‘Abd al-Raḥmān III en el año 929. Se emplaza a medio camino del lienzo occidental de la muralla de la capital y la ciudad palatina de madinat al-Zahra, en un paisaje suburbano densamente urbanizado. Está compuesto por 373 monedas con fechas del 321/933 al 400/1009, de las cecas de sikkat al-Andalus, al-Andalus, madinat al-Zahra, madinat Fas y Nakūr y un fragmento fatimí.

**Palabras claves:** Al-Andalus, Siglo X, dírhams, hallazgo, Córdoba

**Abstract:** A find of caliphal coins in one of the multiple houses excavated in the last decade west of the medina of Cordova, part of the extensive suburbs that has been generated since the Emiral period and which hatches at the time of ‘Abd al-Raḥmān III in 929. It is located in the middle western walls road of the city and the new palatine city of madinat al-Zahra, in a densely suburban landscape urbanized. It is made up of 373 coins with dates from 321/933 to the 400/100 from the mints of sikkat al-Andalus, al-Andalus, madinat al-Zahra, madinat Fas and Nakūr and a Fatimid coin fragment.

**Keywords:** Al-Andalus, Xth, dirhams, hoard, Cordova

## 1. El contexto del hallazgo en el arrabal occidental

El descubrimiento del conjunto monetario tuvo lugar en una de las múltiples viviendas que se han excavado en la última década al oeste de la medina, formando parte del extenso arrabal que se genera desde época emiral en esa zona de la ciudad y que eclosiona definitivamente con la instauración del califato por parte de ‘Abd al-Raḥmān III en el año 929. Se emplazaba en un sector a medio camino entre el lienzo occidental de la muralla de la capital y la ciudad palatina de *Madīnat al-Zahrā*, en un paisaje suburbano densamente urbanizado y jalonado con una serie de edificios e instalaciones que favorecía el funcionamiento autónomo de estos arrabales, tales como mezquitas, zocos, baños o cementerios<sup>1</sup>. El descubrimiento numismático se produjo durante la intervención arqueológica realizada en una parcela situada en el denominado Plan Parcial O-7 en el Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba, un terreno de unas 36 hectáreas que se caracteriza por presentar una alta densidad constructiva en época andalusí, una de las mayores documentadas en la ciudad (fig. 1). A este hecho contribuye, sin duda alguna, que por la zona discurre el trazado del Camino Viejo de Almodóvar, que vendría a coincidir con la vía romana secundaria que conectaba *Corduba* e *Hispalis* por la margen norte del Río Guadalquivir<sup>2</sup> y que en época islámica adquiere una mayor importancia al convertirse en uno de los principales ejes vertebradores de la expansión urbanística<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> MURILLO *et alii*, 2010: 540.

<sup>2</sup> MELCHOR, 1995: 129-133.

<sup>3</sup> BERMÚDEZ, 1993: 274.



Fig. 1: *Madīnat Qurṭuba* y situación de la parcela en el arrabal occidental

### 1.1. La parcela

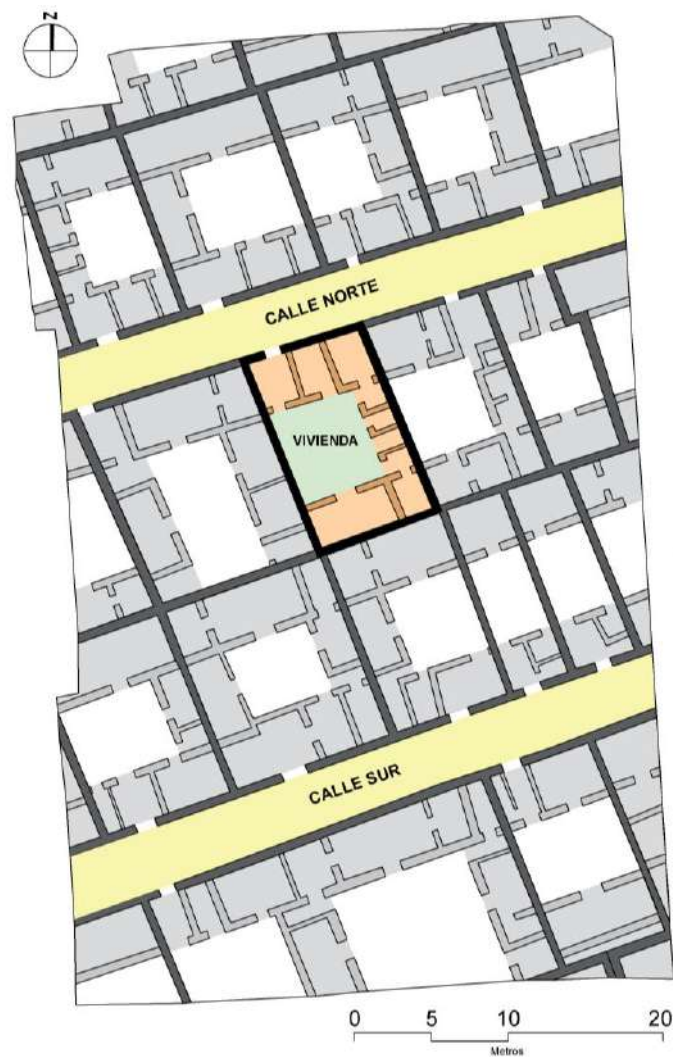


Fig. 2: Sector excavado en la parcela con la vivienda donde se encontró el hallazgo numismático.

Al norte de este camino se encuentra la parcela, entre las calles Escritora Carmen Laforet, Escritora María Goyri y Escritora María Lejarr. Durante el trascurso de la excavación se documentó un sector doméstico del arrabal, organizado en torno a dos calles paralelas que articulaban tres manzanas, a norte, centro y sur del terreno, en las que se documentaron 29 viviendas (fig. 2).

Se caracterizaba por presentar un parcelario perfectamente ordenado, ya que su configuración urbana no se encuentra alterada por los procesos de saturación habituales del urbanismo andalusí, que generan adarves o modificación del viario, tal y como se ha documentado en otros solares del plan parcial. Por el contrario, en los espacios domésticos sí se aprecia esta evolución, puesto que encontramos casos de partición o de agregación de viviendas, además de modificaciones al interior de éstas, con la creación de nuevas estancias y cambios de funcionalidad. El arrabal no pervive más allá de las primeras décadas del siglo XI, momento en que se inicia la *fitna* que trajo consigo el final del califato, el abandono generalizado de las viviendas y la transformación de todo el sector occidental de la ciudad en área agrícola hasta principios de este siglo<sup>4</sup>.

## 1.2. La vivienda

La casa donde se halló el tesoro se ubicaba en la manzana central, entre las calles norte y sur (fig. 3).



Fig. 3. La vivienda donde se encontró el conjunto de monedas, marcado con un punto rojo, el lugar exacto de aparición.

<sup>4</sup> LEÓN y BLANCO, 2010: 700-703.



Fig. 4. Detalle del lugar y estado de la cerámica en la que apareció el conjunto.

Se accedía a través del zaguán, situado en el ángulo noroccidental, y desde éste al patio, mediante un sistema de puertas no enfrentadas para evitar el contacto directo desde la calle y así preservar la intimidad del interior. El patio presentaba un andén perimetral de losas y un pozo de agua destinado al abastecimiento. Una canalización evacuaba el agua sobrante desde este espacio abierto hasta la atarjea central de la calle, atravesando el zaguán. El patio estructuraba la vivienda y permitía la entrada al resto de estancias, agrupadas en tres crujías, al norte, este y sur. En la crujía norte, además del zaguán, se encontraban otros dos espacios. Se trataba de una zona sumamente transformada dentro de la vivienda. Este hecho se apreciaba por la presencia de otro canal de evacuación, en este caso amortizado, y de un pozo negro en la calle, junto a la esquina noreste, que indicaba la ubicación en este lugar de la letrina original. Esta modificación de la crujía septentrional se ha documentado en otras viviendas de la parcela y está relacionada con la creación de nuevos salones en casas que poseían los salones originales en la crujía sur. La finalidad de construir estas nuevas estancias sería la de aprovechar el calor y la luz que proporciona el sol durante el invierno.

En la crujía sur se encontraba el salón, que contaba con una alcoba lateral al este. Posteriormente, durante la fase de reforma, el vano que comunicaba ambas estancias se cerró y se creó una nueva entrada a la alcoba lateral por el norte. Por último, resulta muy complicado determinar la configuración original de la crujía oriental. Muy probablemente aquí se ubicase una habitación lateral al patio, tal y como se ha documentado en otras viviendas. La imagen que nos ha llegado es el resultado de la modificación producida por la reforma. En su mitad norte se encuentra la nueva letrina, que sustituye a la primera que fue eliminada de la crujía septentrional. Además, su ubicación condiciona la construcción de un pozo negro junto a ella, ya que la calle se hallaba muy distanciada para transportar los residuos. Al sur de esta crujía oriental se encontraban otros dos pequeños espacios, de los que no tenemos información para discernir su funcionalidad.

Es entre estos dos espacios donde se produjo el hallazgo del tesorillo (fig.4). Se localizó junto a un muro, dentro de una pequeña orza de cerámica común, que no se encontraba completa y estaba muy fragmentada, lo que ha imposibilitado su reconstrucción. Se pudo observar como las monedas se dispusieron perfectamente ordenadas para optimizar el espacio del recipiente cerámico. Se trata del único hallazgo de monedas de este volumen detectado durante la excavación, ya que se han recuperado otras monedas, aunque de forma muy dispersa.

## 2. Estudio numismático

Los datos proporcionados por la excavación, a la espera del estudio total de los materiales, aportan información significativa tanto por la presencia de un ocultamiento de relativo valor (el hallazgo que nos ocupa), como por la existencia de otros hallazgos que de ser de monedas aisladas ofrecen una visión muchos más amplia sobre el uso y pérdida de moneda en este tipo de asentamientos. Por desgracia y dada la situación del contenedor cerámico al ser recuperado no pudo llevarse a cabo una micro excavación de las monedas para determinar si existía, por ejemplo, algún patrón cronológico de ocultamiento o si todas fueron ocultadas al mismo tiempo lo que podría sugerir que todas están en circulación en el momento de la ocultación.

### 2.1. Composición del conjunto

Está compuesto por monedas de los cinco primeros califas de Córdoba, de ‘Abd al-Rahmān III a Sulaymān al-Must‘ain, con monedas fechadas desde el 317/929 al 400/1009, de las cecas de *sikkat al-Andalus*, *al-Andalus*, *madīnat al-Zahrā*, *madīnat Fās* y *Nakūr*, (fig. 5) a las que hay que añadir un ejemplar de dírham fragmentado del califa fatimí Al-Hākim bi-amr Allāh (386-412/996-1021).

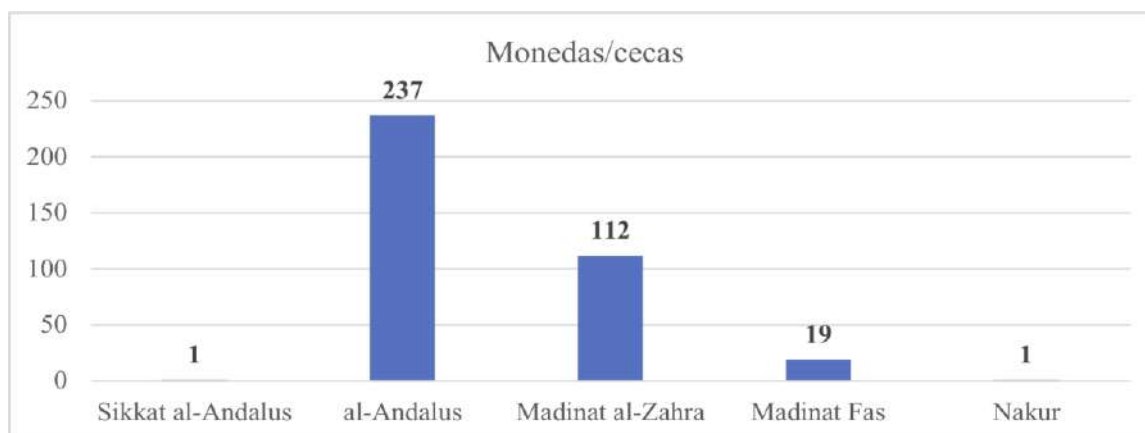


Fig. 5. Monedas del hallazgo agrupadas por cecas.

La fecha final es muy concreta puesto que no existe ninguna moneda del segundo reinado de Hišām II o de Sulaymān al-Must‘ain. El cierre está absolutamente relacionado con los

acontecimientos de la *fitna* y las destrucciones o abandonos de los arrabales occidentales de Córdoba en los primeros momentos de la guerra civil. Por lógica, estos asentamientos serían los más afectados por los enfrentamientos entre los partidarios de uno u otro califa. El reparto de monedas entre califas es bastante coherente con los hallazgos de este tipo, predominando los ejemplares de Hišām II, dado su largo reinado, quizás, cómo se ha dicho, lo más llamativo es el cierre tan abrupto y radical en el año 400/1009 incluyendo monedas de Sulaymān al-Must‘ain acuñadas en la ceca de *madīnat al-Zahrā’*, donde se refugia con las tropas bereberes en su pulso con la ciudad de Córdoba (fig.6).

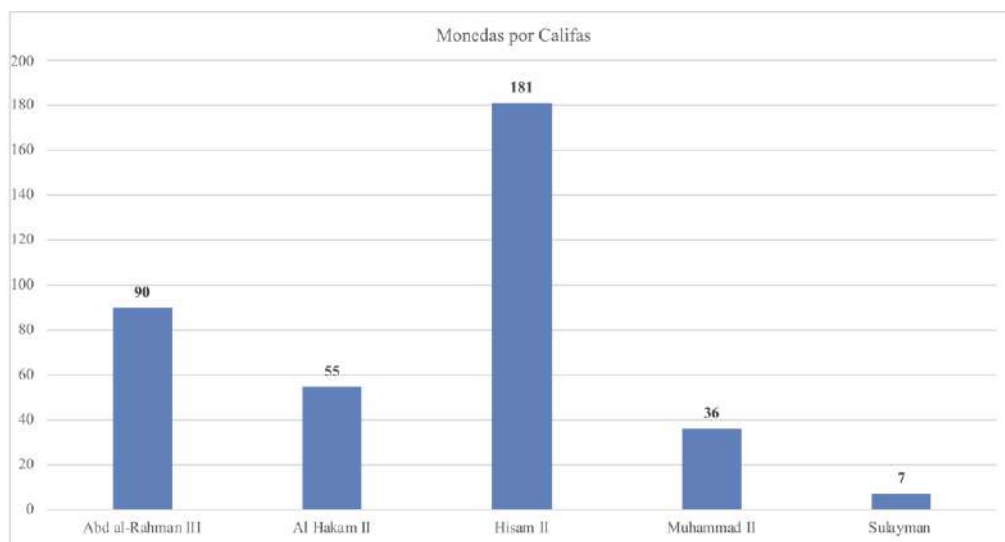


Fig. 6. Monedas por califas.

De ‘Abd al-Rahmān hay piezas de casi todos los años con las carencias lógicas de las monedas más escasa de los primeros años, entre el 317-329 sin ninguna novedad sustancial, salvo la escasez habitual de monedas de los primeros años de su reinado y el despeque de las acuñaciones tras el año 330 con la actuación del *ṣāhib al-Sikka* Qāsim b. Jālid. También se percibe una intensificación de los ejemplares posteriores al traslado de la ceca a *madīnat al-Zahrā’* y la centralización de actividades en la nueva capital (fig. 7).

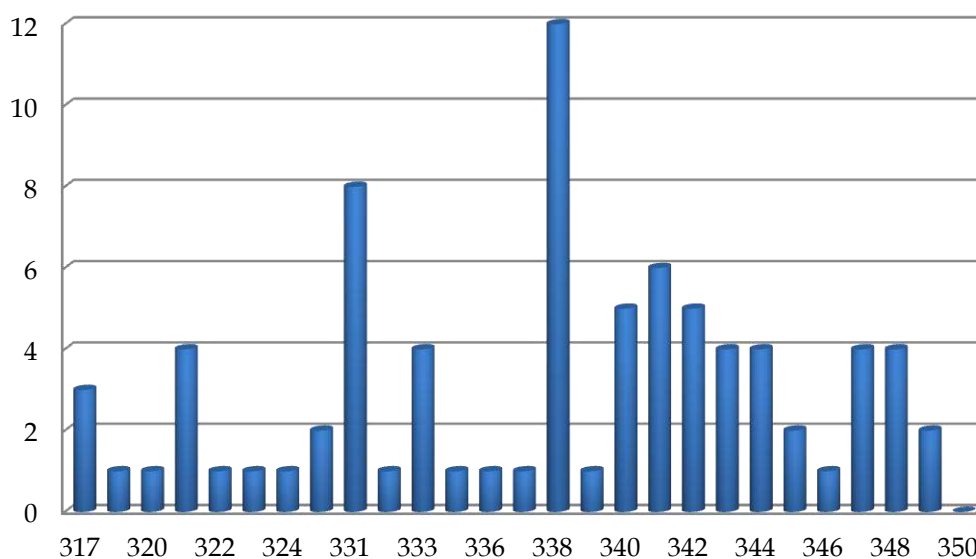


Fig. 7: Monedas de ‘Abd al-Rahmān III, por años.

Algo similar ocurre con las monedas de Al-Ḥakam II, con piezas de estos años de su reinado, salvo el primero, con los picos habituales de intensidad en los años de máxima producción<sup>5</sup>. Como ya hemos indicado en algún momento, los hallazgos reflejan muy bien las tendencias generales de emisión de la ceca, con especial intensidad en determinados años, los del comienzo del reinado, con una disminución de pesos para aumentar la masa de monedas en circulación para necesidades puntuales, lo que constituye un ejemplo más de la complejidad del sistema monetario omeya con tantas fluctuaciones concretas por lo que resulta difícil establecer equivalencias justas y exactas basándose sólo en los textos (fig. 8).

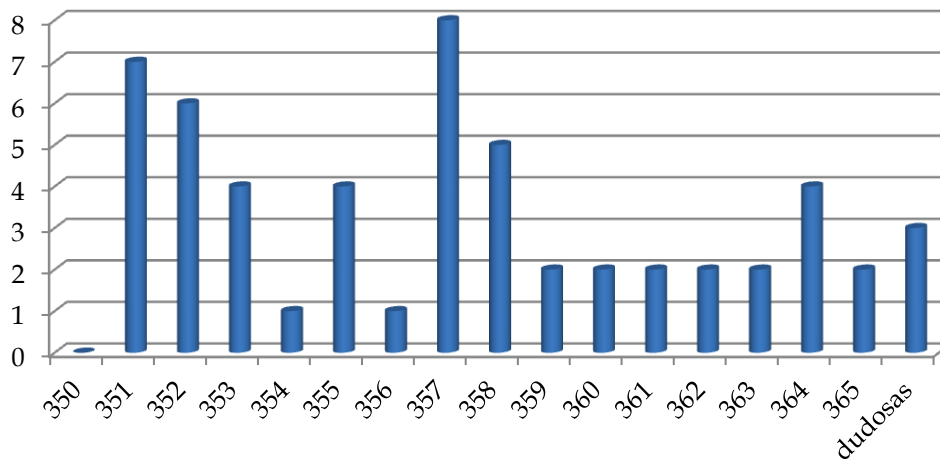


Fig. 8: Monedas de Al-Ḥakam II, por años.

Como hemos indicado las monedas de Hišām II suponen la mayor parte del hallazgo, con 181 ejemplares en total, para las monedas de ceca *al-Andalus* y *madīnat Fās*. Predominan las piezas de los últimos años, más en concreto de la última década del siglo que, además cómo es lógico, se encuentran en mejor estado al haber circulado menos tiempo (figs. 9.1 y 9.2).

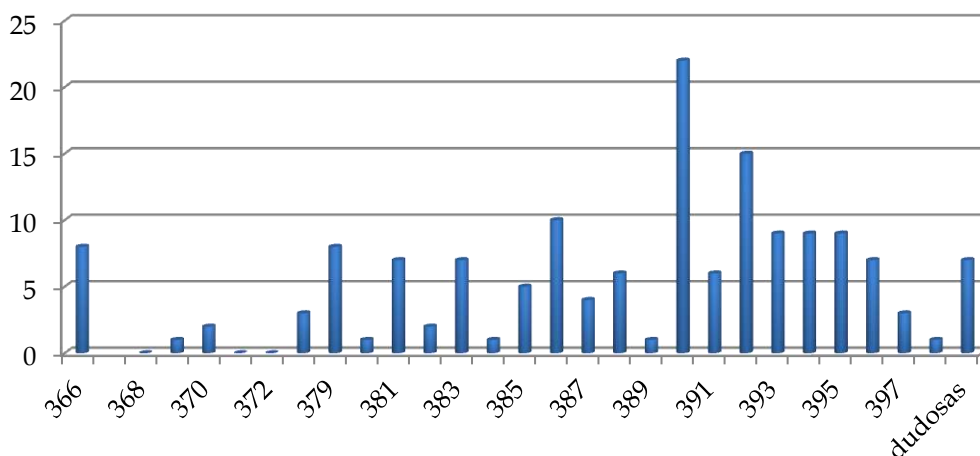


Fig. 9.1. Monedas de Hišām II, por años, ceca *al-Andalus*.

<sup>5</sup>JABLONSKA (2020).

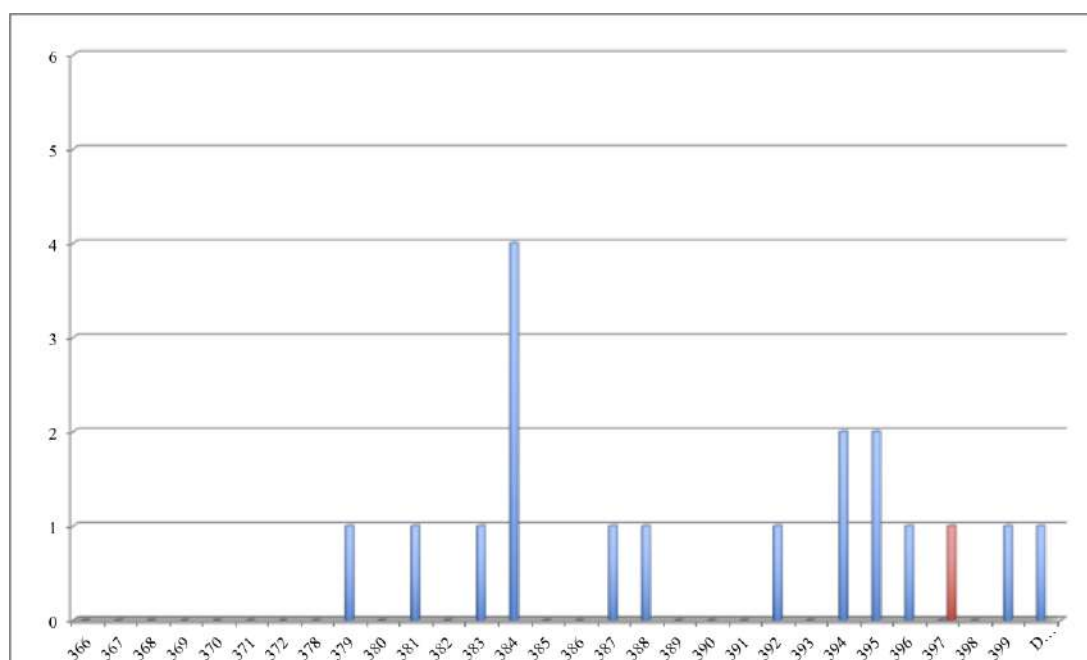


Fig. 9.2. Monedas de Hišām II, por años, ceca *madīnat Fās* y *Nakūr* (en rojo).

El grupo de monedas acuñadas en *madīnat Fās*, diecinueve piezas contando los fragmentos fechados y la única moneda de *Nakūr* con fecha probable del 397/1006, se concentran en los veinte últimos años del siglo y con más frecuencia en la última década.

El grupo de las monedas de los últimos califas requiere de una especial atención por ser las series que cierran el hallazgo y permiten una cronología más exacta del mismo y, por ello, de la destrucción o abandono del arrabal donde se encontraba la vivienda donde se encontró el ocultamiento de monedas. El grupo de monedas de Muḥammad II, de ceca *al-Andalus*, cubren todo el periodo de su mandato, hasta su expulsión y sustitución por Sulaymān al-Must'ain. Las monedas de éste, las menos numerosas de todos los califas representados, se pueden dividir entre las batidas en la ceca de *Al-Andalus* y las acuñadas en la de *madīnat al-Zahrā'*. Las primeras (nos. Cat. 363-365) tuvieron que ser las primeras acuñadas durante los primeros dos meses y medio de su reinado, (que da comienzo el 17 de Rabī' I del 400/8 de noviembre de 1009) puesto que, en sus monedas con ceca *al-Zahrā'*, (nos. Cat. 366-369) aparece el nombre del príncipe heredero Muḥammad nombrado a fines de enero, comienzos de febrero del 1010<sup>6</sup>. Esto demuestra que el traslado de la ceca a la ciudad palatina de al-Zahra, ocupada por los bereberes y por tanto el del mismo, Sulaymān se hizo en un momento muy temprano de su reinado. Tras la batalla de *al-Baqar*, en junio, tras la cual Sulaymān huyó de Córdoba y los bereberes abandonarían, con todas sus familias y pertrechos, *madīnat al-Zahrā'* en Šawwāl del 400/mediados de junio de 1010<sup>7</sup>. Por lo tanto durante los primeros dos meses residió en la ciudad de Córdoba y parece lógico que se acuñaran en la ceca habilitada en la ciudad. No es fácil saber si los bereberes de Zāwī b. Al-Zīrī ya estaban refugiados en *al-Zahrā'* tras las matanzas de bereberes en el 399/1009 con el ascenso de Muḥammad al trono. Por lo menos, en parte, la ciudad palatina de *al-Zahrā'*, que debía estar semi-vacía, en la práctica proporcionaba a las tropas bereberes y sus familias, un entorno fortificado, acceso al agua, pastos, etc... Si cómo dicen las fuentes, tras la batalla de al-Baqar y la fuga de Sulaymān, Zāwī b. Al-Zīrī se dirigió a *al-Zahra* a recoger a sus familias, enseres, etc..., para dar comienzo a su migración hacia el levante<sup>8</sup>.

<sup>6</sup> VIVES, 1893: n.ºs. 695-696; PRIETO, 2003: n.ºs. 19a-b y MILES, 1967: 20.

<sup>7</sup> IBN IDARI, 1993, 86-89.

<sup>8</sup> IBN IDARI, 1993: 89 y GASPARIÑO, 2011:129.



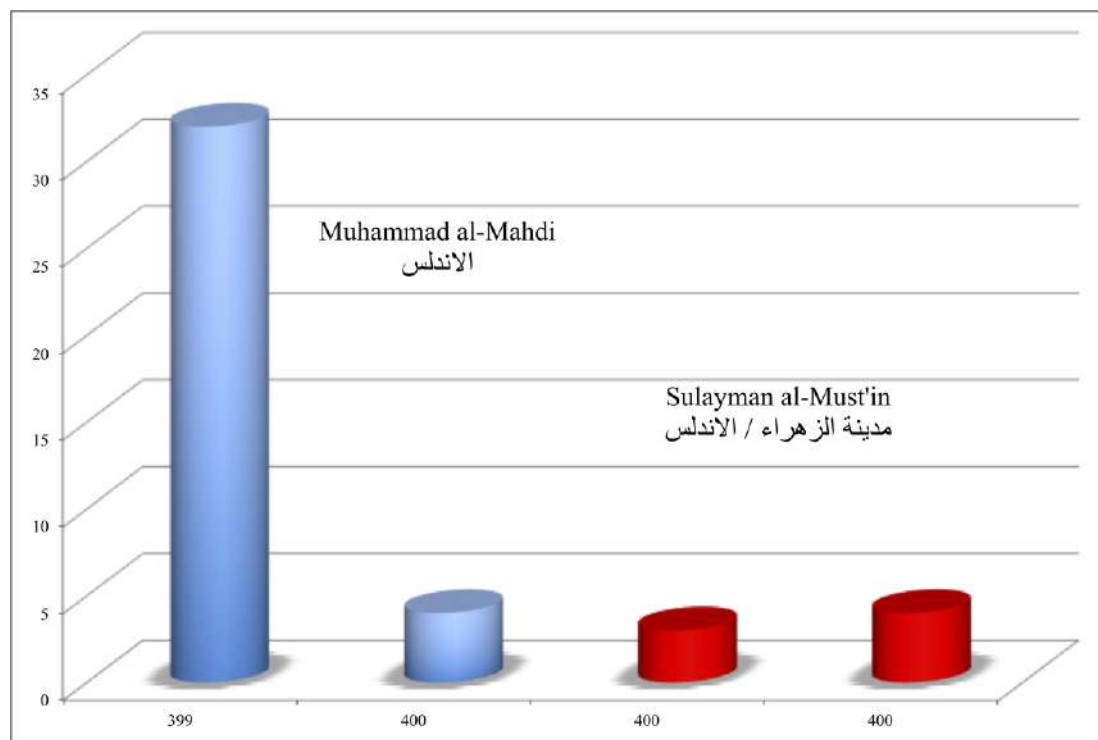


Fig. 10. Monedas de Muḥammad II, y Sulaymān al-Must'ain II.

## 2.2. Piezas interesantes<sup>9</sup>

De las monedas batidas en al-Andalus, ya fueran de ceca *al-Andalus* o *madīnat al-Zahrā'*, por los cinco primeros califas no se registra ninguna novedad interesante. Algo más interesante se encuentra dentro de las monedas de la ceca de *madīnat Fās* destaca la n.º. 321, similar a la Vives 644, pero del año anterior y Miles 330i en ambos casos sin lectura del nombre que aparece bajo el anverso<sup>10</sup>. El dírham de la misma ceca del año 396 que Miles recoge (Miles 333c) con nombre ilegible, descrito a partir de la lámina de Codera, también podría ser una pieza similar<sup>11</sup>. Esta pieza en cuestión, parece ser por similitudes plásticas, la que Codera publicó, sin imagen, en Tesoro de Tarancón y cuya impronta fue publicada en la revisión de la documentación de este hallazgo. En dicho trabajo quedó ratificada la incorporación de piezas del hallazgo de Tarancón a la colección de Codera y su posterior paso, por ejemplo, a la colección numismática de la Hispanic Society de Nueva York<sup>12</sup>.



Fig. 11. N.º. 321 a) y r), *madīnat Fās*, (39)4.

<sup>9</sup>Las ilustraciones de las monedas están, aproximadamente a escala 1:1

<sup>10</sup>VIVES 1893: 82; MILES 1954: 480.

<sup>11</sup>MILES 1950: 485 y CODERA 1879: 99 y Lám. X, 6.

<sup>12</sup>Véase, CANTO 2014, fig. 38, listado de monedas y p. 54, lám. XVIII, n.º. 644, para las concomitancias con la pieza dibujada en las Láminas de Codera. Las diferencias entre una impronta, imagen real de la moneda, y el complejo proceso del dibujo litográfico de las planchas. Aún así, creemos que se trata de la misma moneda.

Sin embargo, en las láminas de Delgado, así como en la edición de sus estudios aparece esta moneda del año 395/1004 con la lectura de Ibn Abī 'Īsā, gobernador de Fez. La atribución de una lectura similar a la de la moneda recogida por Delgado, a pesar de la débil lectura de la leyenda de fecha es que los trazos que permanecen se ajustan mejor a una *hamsa* que a una *sitta*<sup>13</sup>. En contra opinan Rodríguez Lorente e Ibrahim que, siguiendo a Codera, rechazan la lectura de Delgado sin poder proponer ninguna alternativa<sup>14</sup>; Medina, sobre la misma moneda, tampoco se atreve a dar una lectura clara<sup>15</sup>. El ejemplar de la Tonegawa Collection, utilizado para comparar la dificultad de leyenda puede verse en la fig. 12.

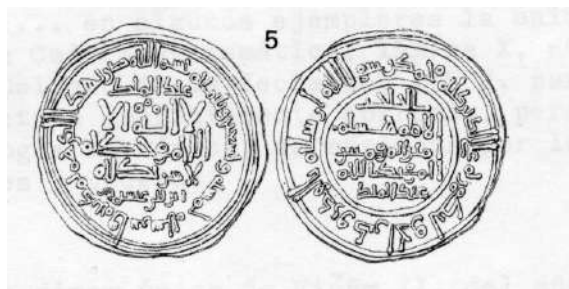


Fig. 12. *Madīnat Fās*, 395, DELGADO 2001, 495, Lám.VI y RODRÍGUEZ-IBRAHIM 1985: 41, L. VI, 5.



Fig. 13. *Madīnat Fās*, 396, Tonegawa Collection (02/04/2020).

Por lo tanto, la interpretación de este nombre sigue siendo una de las cuestiones pendientes.

Además, se han registrado variantes sobre los tipos publicados por Vives y Miles de la ceca *Fās*, en las monedas del cat. n.ºs. 312, 316, 318, 319, 321 y 322. Es evidente que, a la luz de los numerosos hallazgos que han ido apareciendo en Córdoba y su alfoz en los últimos años, aunque no todos hayan sido publicados todavía, el registro de la ceca de *Fas* se ha ampliado notablemente.

Dentro de las curiosidades, errores de cuño, etc., la moneda n.º 192 (*Al-Andalus*, 385, fig. 14), presenta un curioso error en el grabado de la leyenda central del anverso en el que la segunda y tercera líneas de la leyenda están inclinadas o giradas respecto de la posición horizontal. Es otra prueba más, del hecho ya demostrado, del uso de punzones pregrabados para grabar las leyendas más comunes en los cuños. En este caso se aprecia, con claridad que la leyenda marginal está perfecta y no se trata de un doble golpe de cuño ni nada semejante. El error se produce al grabar la leyenda central del cuño<sup>16</sup>.



Fig. 14. N.º 192 a), Detalle (*al-Andalus*, 385).

<sup>13</sup> DELGADO 2001: 134, § 278 y 135, § 281.

<sup>14</sup> Véase CODERA, 1878: 72 y RODRÍGUEZ, IBRAHIM, 1985: Lámina VI, n.º 5, 41 y Lámina Fotográfica. n.º 15 y 101

<sup>15</sup> MEDINA 1992: 135

<sup>16</sup> MILES, 1950: 97 y STEPKOVA, 1975: 152-53.

### 2.3. Enlaces de cuños

Si bien no se ha acometido un estudio de cuños global del conjunto si se han detectado algunas semejanzas de cuños en determinados años y por motivos decorativos. El modelo de aproximación se basa en los estudios previos de Toledano y Canto en los que se han hecho análisis puntuales en años determinados basados en una hipótesis de funcionamiento de las cecas de *al-Andalus* y *madīnat al-Zahrā'* en función de los elementos decorativos de las monedas (TOLEDANO, CANTO)<sup>17</sup>. De forma breve, la hipótesis es que determinados modelos decorativos presentan una concentración de cuños mayor, relacionados con las demandas de producción de la ceca y otros motivos, más o menos elaborados, aparecen siempre representados por un número mucho menor de cuños, a veces sólo una misma pareja. Cuanto más cerrado es un conjunto y en mejor estado se encuentran sus piezas, más fácil es desarrollar esta hipótesis de trabajo. En este caso, la concentración de piezas de los tres últimos califas permite algunas consideraciones. Como es lógico, por otra parte, las piezas de Muḥammad al-Mahdi están entre las últimas aportaciones al ocultamiento y se encuentran en un estado de conservación muy elevado y con varios enlaces de cuños entre ellas, muestra de haber circulado poco tiempo entre su salida de la ceca y su ocultación. Se han considerado enlaces de cuños en las piezas de ‘Abd al-Rahmān III, n.ºs. 46 y 47, reverso; y en los anversos de Hišām II, n.ºs. 230-231, 286 y 287 y 296-297.

En lo que respecta a las monedas de Muḥammad las concomitancias, como se ha dicho, son mucho más numerosas, tanto en anversos como reversos, véanse los n.ºs. 327, 328 y 329; 331, 332, 333 y 334; 350, 351, 352, 353 y 356, 357.

### 2.4. Perforaciones

Las perforaciones en hallazgos de moneda andalusí del siglo X es algo bien conocido y con una bibliografía detallada. En los últimos años se han realizado algunas matizaciones gracias a información arqueológica de algún hallazgo que han permitido establecer una propuesta de interpretación funcional de estas perforaciones, vinculadas con el hábito de ensartar monedas para ser transportadas y, con mucha probabilidad, de pueda tratarse de un uso esencialmente asociado con soldados, mercenarios, etc... esta última hipótesis es la que permitiría explicar la enorme diferencia entre el estado de conservación de algunos hallazgos o en su misma composición. Algunos están perforados en su práctica totalidad, es decir, en un momento dado han pasado por manos “militares”, en otros, se han mezclado con monedas en buen estado y en otros su presencia es mínima. Es evidente que las monedas perforadas pasan a circular y ser usadas en cualquier ambiente, como es normal, a pesar de sus daños<sup>18</sup>.

Sin embargo, algunos hallazgos, encontrados en la ciudad de Córdoba y su alfoz presentan un número muy reducido de estas perforaciones y, podría pensarse, que estos hallazgos esencialmente “urbanos” no presentan este tipo de alteraciones por la mera explicación de que sus propietarios están fuera del “circuito de moneda militar”; sólo en algunos momentos (y hallazgos) se produce la fusión o aplicación masiva de esta alteración de la moneda.

En este conjunto la mayoría de las piezas se encuentran en un estado de conservación muy bueno, siendo las más desgastadas, como es natural, las más antiguas, es decir las de ‘Abd al-Rahmān III; la concentración de monedas de mejor “calidad” se incrementa de forma exponencial según nos acercamos a los años de cierre del conjunto, últimas fechas de Hišām II, y el bloque de monedas de Muḥammad II y Sulaymān, lo que es lógico por su menor tiempo de circulación y desgaste; de igual forma los enlaces de cuños han sido más fáciles de detectar en estos dos últimos grupos.

<sup>17</sup> TOLEDANO 2002, 512-514 y CANTO GARCÍA, RUÍZ, 1997: 84-85

<sup>18</sup> CANTO, BAENA 2007, 35-37.

## 2.5. Metrología<sup>19</sup>

Parece evidente que son pocas piezas para cualquier estudio metroológico, con la ausencia de años, escasez de piezas en otros, etc..., aún así se han incluido figuras con los pesos medios anuales de las monedas de los sucesivos califas por el posible interés de estudiar los datos de los hallazgos y no atenerse sólo a las piezas de grandes colecciones recopiladas que, siempre, son objeto de selección.

En el caso de 'Abd al-Rahmān III las irregularidades de su política monetaria son palpables, aunque se perciben los esfuerzos de ajuste desde el año 330/941 y la estabilidad tras el traslado de la ceca a *madīnat al-Zahrā'*, del mismo modo que se identifican los problemas de sus últimos años de reinado (fig. 15).

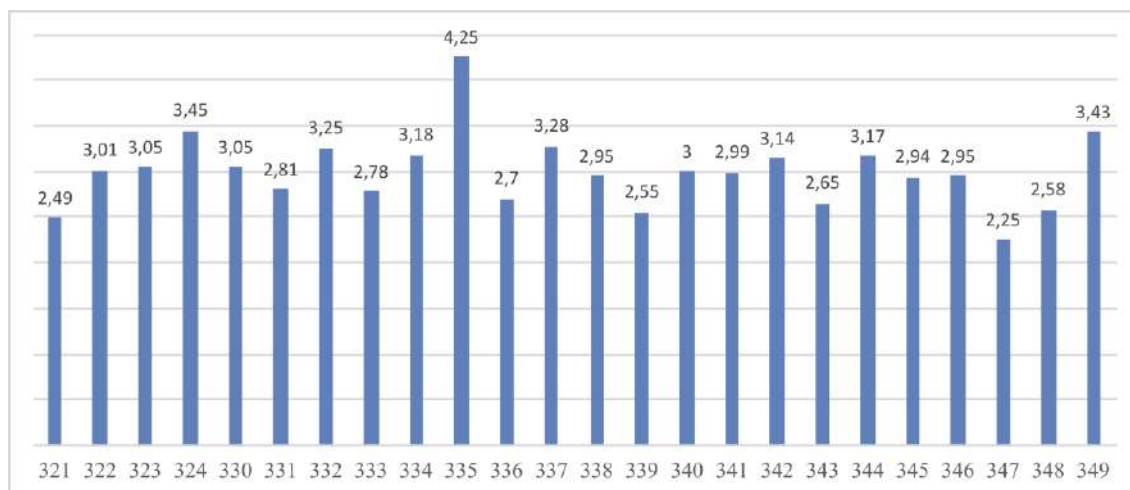


Fig. 15. Pesos medios de 'Abd al-Rahmān III, cecas *al-Andalus* y *madīnat al-Zahrā'*.

Las monedas de Al-Ḥakam II manifiestan una estabilidad mucho mayor que la de su padre; como ya se ha indicado determinados descensos de peso tienen que ver con políticas monetarias relacionadas con intensas políticas constructivas que pudieron demandar más moneda en circulación. Por el contrario, los diez años últimos de su reinado son de una estabilidad bastante notable (fig. 16).

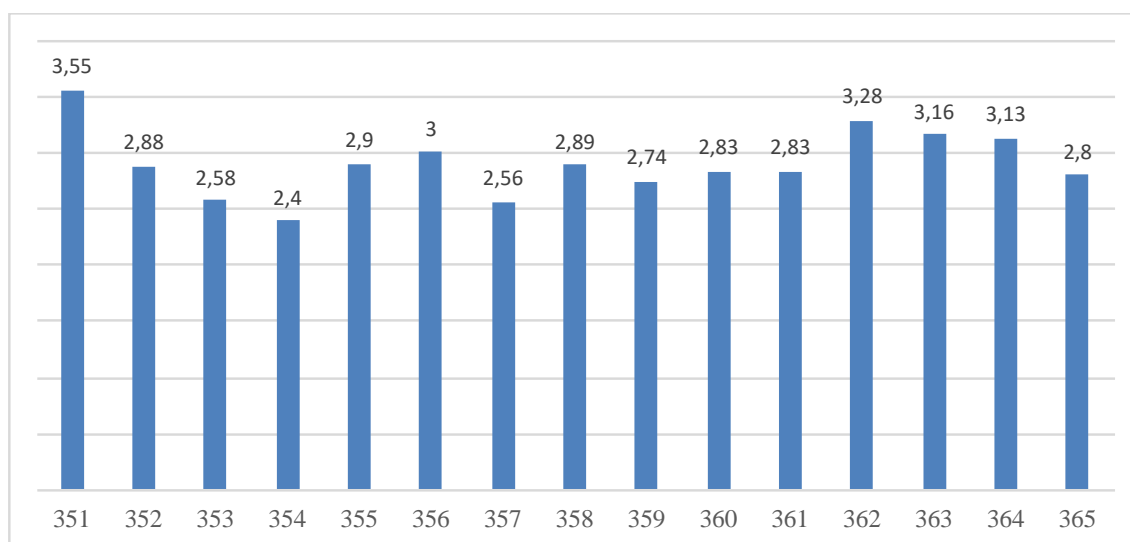


Fig. 16. Pesos medios de Al-Ḥakam II, ceca *madīnat al-Zahrā'*.

<sup>19</sup>En los gráficos no se han incluido las monedas dañadas y sólo se han dejado las completas para evitar distorsionar el resultado metroológico.

En el caso de Hišām II, la visión es mucho más compleja e irregular y, todavía, no se ha explicado con claridad el paulatino incremento del peso medio de las monedas que excede de los 3 gramos en dieciocho de los veinticinco años presentes en la muestra emitidas en la ceca de *al-Andalus*. Ese incremento en el peso de las monedas parece ser más regular al final de su reinado. No se han buscado explicaciones a esta cuestión. Si podría tratarse de un incremento de la plata real pagada a los perceptores de las monedas u otra razón. Es un tema que deberá ser revisado más adelante con más material disponible (fig. 17)

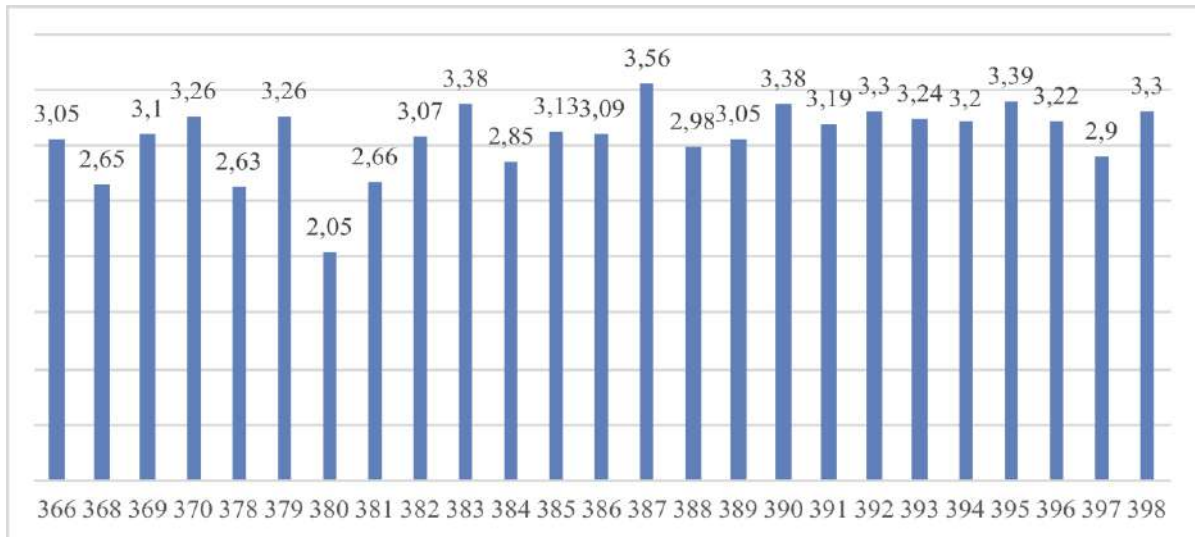


Fig. 17. Pesos medios de Hišām II, ceca *al-Andalus*.

Las monedas de Muḥammad al-Mahdi y Sulaymān son interesantes por concentrar en dos años escasos, treinta y un ejemplares en el año 399/1008 y 11 en el 400/1009. Como puede verse (fig. 18), en ambos casos las emisiones comienzan con un marcado peso al alza, no extraño en los últimos años del califato, pero el descenso en el peso de las monedas del año 400/1009, podrían sugerir tensiones en la producción de moneda. El caso de Sulaymān al-Must‘ain es más claro puesto que las “tensiones económicas” en su primer mandato es mucho más marcada que la de su predecesor al tener que hacer frente a ingentes pagos en tropas mercenarias. El rápido traslado de la ceca de la ciudad de Córdoba a *madīnat al-Zahrā’*, cuya producción sólo está representada por cuatro piezas, es poco representativa para extraer conclusiones. En algún caso coinciden con los datos metrológicos aportados por Miles y en otros resultan ser exactamente lo contrario<sup>20</sup>.

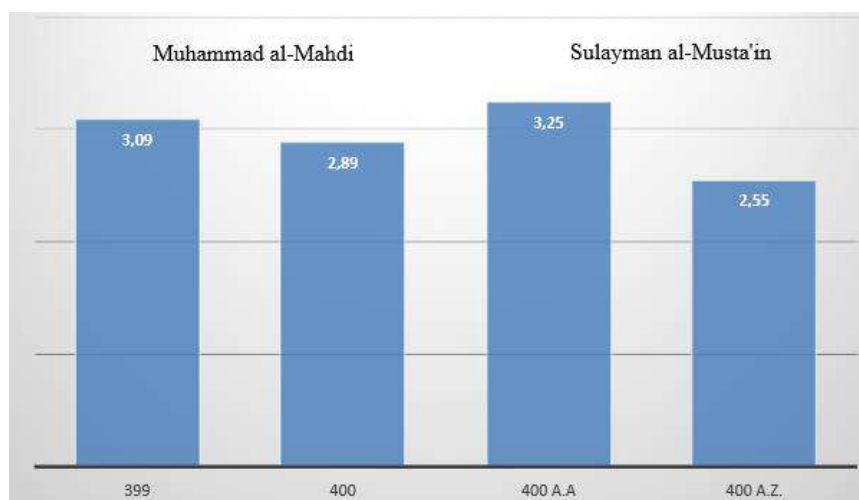


Fig. 18. Pesos medios de Muḥammad al-Mahdi y Sulaymān al-Must‘ain.

<sup>20</sup> MILES 1950: 560-561.

## 2.6. Fragmentación

Las monedas fragmentadas son un porcentaje muy escaso en este hallazgo, inferior al 5%, algo un poco inusual en estos hallazgos califales que suelen presentar un porcentaje mayor de monedas fragmentadas. Creemos que el problema puede tener que ver con los niveles adquisitivos y el uso de la moneda que hacen los poseedores. La necesidad de moneda fragmentaria o divisionaria es la misma para todo el mundo que realiza intercambios o solicita servicios en el zoco, pero determinados niveles adquisitivos no necesitan de moneda fraccionaria cada día, aunque el entorno de las casas del arrabal no sugieren una pertenencia a clases muy pudientes de la sociedad cordobesa pero este puede ser, perfectamente, un error de visión nuestra, a falta de más datos sobre la excavación y el entorno. Esta diferencia de uso de moneda entre clases más acomodadas que, entre sus rentas perciben muchos de los productos que abastecen sus necesidades cotidianas, y población obligada a abastecerse diariamente en el zoco es algo bien conocido y que explica la diferente composición de los hallazgos de entornos urbanos o los asociados a zocos y lugares de mercado frente a otros ocultamientos fuera de esa necesidad<sup>21</sup>. Quizás la rápida necesidad de la ocultación, señalada por el alto número de piezas de los dos últimos califas y los turbulentos tiempos que corrían pudieron provocar un atesoramiento o intento de preservación de monedas en el mejor estado posible. Aún así, los escasos fragmentos presentes demuestran su uso habitual como moneda fraccionaria.

En algún caso se han encontrado las cuidadas huellas de los cortes realizados con cizallas u otros objetos cortantes para fragmentar la moneda (fig. 19).



Fig. 19. Huella de corte (nº. cat. 151).

Otra manipulación detectada es el cuidado recorte de dírham al tamaños y peso aproximado del medio dírham fatimí que circulaba con relativa abundancia por al-Andalus desde las costas orientales, su puerta de entrada natural. Esa característica manipulación, en unos casos completa, en otros fallida o sin terminar, se detecta en algunos ejemplares de los dos primeros califas y, curiosamente, en ninguno de los tres últimos que están presentes en el hallazgo. En concreto son las piezas n.ºs. 88 y 90 de ‘Abd al-Rahmān III y 142-143 de al-Ḥakam II. En trabajos previos clasificamos estas piezas con la denominación “tipo F”, dentro de una propuesta de esquema de los diferentes tipos de manipulación que se podrían apreciar en las monedas<sup>22</sup>. Esta propuesta de ordenación de los tipos de manipulación que puede sufrir una moneda es una evolución o desarrollo, adaptado a las monedas andalusíes, del elaborado por Brita Malmer<sup>23</sup>. En concreto, en este tipo se recorta la moneda siguiendo la línea de separación de la leyenda central del reverso de la leyenda marginal (fig. 20).

<sup>21</sup> Aunque no es el lugar para ocuparse con calma de este fenómeno, objeto de un futuro trabajo por parte de uno de los autores, baste revisar la composición y estructura de hallazgos como Haza del Carmen o Cruz Conde en BAENA, CANTO, 2007.

<sup>22</sup> RUÍZ, GARCÍA, 1999 y CANTO, 2006: 86, tabla XII, donde se explica todo el método utilizado.

<sup>23</sup> MALMER, 1975, *Corpus nummorum saeculorum IX-XI qui in Suecia reperti sunt*. Gotland 1, Stockholm.



Fig. 20. N°s. cat. 88 y 142, tipos F de ‘Abd al-Rahmān III y Al-Ḥakam II.

Esto reduce notablemente el peso y, a nuestro juicio, sobre todo el módulo de la moneda, es un proceso demasiado sistemático y regular, distinto de las fragmentaciones en medios, cuartos, octavos, etc..., requiere de una manipulación más cuidadosa y precisa con el fin de conseguir el resultado final<sup>24</sup>. Hemos defendido la posibilidad de que se tratara de un intento de mezclar estas monedas dentro de los abundantes medios dírham fatimíes que circulaban en al-Andalus aprovechando la menor ley de la moneda andalusí respecto de la fatimí. Si atendemos a la calidad de la moneda fatimí, en época de los dos califas que cubren los años finales del califato omeya, Al-‘Azīz (365-386/975-996) y Al-Ḥākīm (386-411/996-1020) en época del primero está cerca de un 86% de fineza, calidad que va descendiendo con Al-Ḥākīm a un 66%, un descenso de casi un 20%<sup>25</sup>.

Como se ha indicado, en este hallazgo hay cuatro piezas de estas características, dos de ‘Abd al-Rahmān III (n°s. cat. 88 y 90) y dos de al-Ḥakam (n°s. 142 y 143) cuyos datos pesos se explicitan en la Tabla I.

<b>Pesos tipos F</b>	<b>Peso medio</b>	<b>Peso medios dírham fatimíes (BALOG 1961<sup>26</sup>)</b>	
<b>1,05/ 1,10</b>	1,07		
<b>‘Abd al-Rahmān III</b>		1/2 dírham	1,38
<b>1,40/1,30/</b>	1,30	1/4 dírham	0,75
<b>Al-Ḥakam II</b>			

Tabla I.: Datos de las monedas de tipo F y su relación con el dírham fatimí.

Puede verse que el peso queda cerca del medio dírham, más o menos reducido. Como las monedas fatimíes que circulan en al-Andalus también adolecen de cierta falta de peso sobre el teórico es factible que pudieran circular en ese circuito. Lo más llamativo es que es una práctica que no se había detectado en la primera parte del siglo X y que, da la sensación de intensificarse a finales del siglo. Tampoco hay que olvidar que la moneda de plata fatimí comienza una crisis de calidad a fines del X, muy intensificada a lo largo del siglo XI y al-Andalus se podría permitir exportar plata o colocar su moneda recortada, de menor calidad, dentro del circuito fatimí<sup>27</sup>.

### 3. Conclusiones

El hallazgo debió ocultarse en los tensos momentos previos a la vuelta de Muḥammad II al-Mahdi a Córdoba, en junio de 1010, dada la ausencia de piezas posteriores y, sería razonable pensar que, la destrucción o abandono del arrabal se produjo en dichos momentos.

<sup>24</sup> CANTO 2006: 91-92, fig. 77

<sup>25</sup> BALOG 1961: 122.

<sup>26</sup> BALOG 1961: 121.

<sup>27</sup> Sobre la calidad de la moneda andalusí *vid.* CANTO e IBRAHIM 2004.

El conjunto de monedas es similar, en líneas generales, a los muchos que se conocen de dicha época, aunque con una cronología algo más precisa<sup>28</sup>. La presencia de este tipo de conjuntos de varios cientos de monedas en viviendas de los arrabales son uno de los pocos testimonios que tenemos sobre el uso, potencial económico o capacidad de manejar sumas de monedas, de relativo valor, por parte de la población que los habitaba. Se mantiene la taxativa separación de uso entre el dinar y el dirham: la inmensa mayoría de la población andalusí utilizaba la plata en todas sus transacciones y actividades, manejando las monedas de oro, solo, para determinados pagos religiosos y puntuales (dotes, etc..). Sorprende la escasa presencia de fragmentos que suele ser algo más elevada en otros hallazgos.

A pesar de algunas opiniones sobre el absoluto conocimiento del sistema monetario del califato de Córdoba, basta comprobar que la única fuente fiable para poder entenderlo en toda su amplitud algún día, es la sistemática y modesta publicación de hallazgos arqueológicos, aislados, colecciones (públicas y privadas) que nos vayan proporcionando toda la masa de información primaria de la época para poder ir aclarando los aspectos confusos u oscuros que aún permanecen por explicar. Las complejidades de las fluctuaciones metrológicas del califato, hacen muy difícil, por no imposible, aceptar tasas de cambio inflexibles y rígidas y, de igual manera, mucho queda por estudiar sobre el funcionamiento de la ceca y sus ritmos de producción, algo que sólo y únicamente, se podrá hacer por medio del sistemático estudio de las monedas<sup>29</sup>.

#### 4. Catálogo<sup>30</sup>

‘Abd al-Rahmān (300-350/912-961)

	<i>Al-Andalus</i>				
1	317	2,40	26	Vives 348; Miles 187d; Frochoso	
	<i>Sikkat al-Andalus</i>				
2	317	0,85	--	Vives 355; Miles 188; Frochoso 20	Fragmento
	<i>Al-Andalus</i>				
3	319	2,35	27	Vives 360; Miles 191d; Frochoso7	
4	317-180,	70	--	Vives 363; Miles 194a; Frochoso --	Fragmento
5	320	2,15	27	Vives 365; Miles 194d; Frochoso 13var	
6	321	2,35	25	Vives 378; Miles 200b; Frochoso 9	
7	321	2,50	27	Vives 378; Miles 200 var; Frochoso 24	
8	321	2,60	25	Vives 378; Miles 200b; Frochoso 8	
9	321	2,50	23	Vives 378; Miles 200b; Frochoso 8	
10	322	2,80	25	Vives 383; Miles 202b; Frochoso 7	
11	323	3,05	26	Vives 384; Miles 204a; Frochoso 8	
12	324	3,45	25	Vives 385; Miles 205a; Frochoso 6	
13	32x	1,20	--	Vives ; Miles ; Frochoso	
14	330	3,15	24	Vives 396; Miles 217b; Frochoso 11	
15	330	2,95	24	Vives 396; Miles 217b; Frochoso 11	
16	331	2,60	25	Vives 397; Miles 219b; Frochoso 10	
17	331	3,00	23	Vives 397; Miles 219b; Frochoso 10	
18	331	2,65	23	Vives 397; Miles 219b; Frochoso 10	

<sup>28</sup> Vid. BLÁZQUEZ MARTÍN, 2019: 297-302 para una somera recopilación reciente de los hallazgos califales.

<sup>29</sup> No podemos estar más de acuerdo con lo expuesto por Brita Malmer sobre la metodología correcta para hablar de circulación monetaria en época medieval., vid. MALMER 2007: 35-36.

<sup>30</sup> En el catálogo se utilizan las siguientes abreviaturas: P (perforación, seguido de un numeral indica el número de las mismas); R (recortada); s.f. (Sin fecha); var. (variante). Las monedas de las *Láminas* no están a la misma escala, puesto que en el catálogo se explicita el módulo de la moneda, los tamaños pueden variar en función de una mejor imagen de la moneda.



19	331	2,80	22	Vives 397; Miles 219b; Frochoso 10	P2
20	331	3,10	24	Vives 397; Miles 219b; Frochoso 10	
21	331	2,55	23	Vives 397; Miles 219b; Frochoso 10	
22	331	2,70	25	Vives 397; Miles 219b; Frochoso 10	
23	331	3,00	23	Vives 397; Miles 219b; Frochoso 10	
24	331	2,45	23	Vives 397; Miles 219b; Frochoso 9	
25	331	1,60	21	Vives 397; Miles 219b; Frochoso 9	Rota
26	332	3,25	24	Vives 398; Miles 220d; Frochoso 12	
27	333	2,60	24	Vives 404; Miles 221c; Frochoso 11	
28	333	2,45	24	Vives 404; Miles 221c; Frochoso 11	
29	333	3,00	24	Vives 404; Miles 221c; Frochoso 11	
30	333	3,00	24	Vives 404; Miles 221c; Frochoso 11	
31	334	3,00	28	Vives 408; Miles 222e; Frochoso 18	P2
32	334	3,35	28	Vives 408; Miles 222e; Frochoso 18	
33	335	4,25	27	Vives 409; Miles 224c; Frochoso 10	P2
34	336	2,70	23	Vives 413; Miles 225d; Frochoso 81	
35	337	3,15	25	Vives 417; Miles 227-; Frochoso 49	
<i>Madīnat al-Zahrā'</i>					
36	337	3,40	25	Vives 417; Miles 227 --; Frochoso --	
37	338	3,00	22	Vives 433; Miles 228a; Frochoso 7	
38	338	3,15	23	Vives 433; Miles 228a; Frochoso 9	
39	338	3,20	23	Vives 433; Miles 228a; Frochoso 9	
40	338	3,15	23	Vives 433; Miles 228a; Frochoso 24/11	
41	338	3,05	23	Vives 433; Miles 228a; Frochoso 24/10	
42	338	2,10	23	Vives 418; Miles 228a; Frochoso 4	Rota
43	338	2,70	24	Vives 433; Miles 228d; Frochoso 18	
44	338	3,35	25	Vives 433; Miles 228--; Frochoso 31/32	
45	338	2,50	23	Vives 433; Miles 228j; Frochoso 58	
46	338	2,90	24	Vives 433; Miles 228k; Frochoso 67 mismo cuño	
47	338	3,20	24	Vives 433; Miles 228k; Frochoso 67 mismo cuño	
48	338	2,60	23	Vives 433; Miles 228--; Frochoso 23	
49	339	2,55	24	Vives 419; Miles 229c; Frochoso 23	
50	340	3,10	24	Vives 421; Miles 230c; Frochoso 27	
51	340	3,15	23	Vives 421; Miles 230c; Frochoso 27	P2
52	340	2,40	24	Vives 421; Miles 230c; Frochoso 62/6	Orla circular
53	340	3,15	22	Vives 421; Miles 230--; Frochoso 5/77	
54	340	3,05	23	Vives 421; Miles 230i var; Frochoso 56	
55	341	2,70	21	Vives 422; Miles 231a; Frochoso 4	
56	341	2,65	23	Vives 422; Miles 231a; Frochoso 4	P1
57	341	2,90	21	Vives 422; Miles 231i; Frochoso 31	
58	341	3,25	22	Vives 422; Miles 231i; Frochoso 31	
59	341	2,95	23	Vives 422; Miles 231a; Frochoso --	
60	341	3,35	22	Vives 422; Miles 231 --; Frochoso 41	
61	342	3,95	23	Vives 424; Miles 232b; Frochoso 7	
62	342	2,85	21	Vives 424; Miles 232b; Frochoso 7	
63	342	2,70	21	Vives 424; Miles 232b; Frochoso 7	P2
64	342	2,85	22	Vives 424; Miles 232c; Frochoso 12	
65	342	3,00	21	Vives 424; Miles 232f; Frochoso 25	
66	343	2,55	22	Vives 425; Miles 234c; Frochoso 7	
67	343	2,70	22	Vives 425; Miles 234c; Frochoso 7	
68	343	2,70	23	Vives 425; Miles 234d; Frochoso 16	
69	343	2,35	23	Vives --; Miles --; Pellicer ; Frochoso 12	

70	344	3,05	21	Vives 427; Miles 235b; Frochoso 6	
71	344	3,20	21	Vives 427; Miles 235b; Frochoso 6	
72	344	3,25	22	Vives 427; Miles 235b; Frochoso 6	
73	344	2,60	23	Vives 427; Miles 235b; Frochoso 6	
74	345	2,55	21	Vives 428; Miles 236a; Frochoso 6	
75	345	3,25	24	Vives 428; Miles 236a; Frochoso 6	
76	346	2,95	24	Vives 429; Miles 237a; Frochoso 6	
77	347	1,95	22	Vives 441; Miles 238a; Frochoso 4	
78	347	2,40	22	Vives 441; Miles 238a; Frochoso 4	
79	347	2,35	22	Vives 441; Miles 238c; Frochoso 13	
80	348	2,90	23	Vives 443; Miles 239b; Frochoso 7	
81	348	2,15	24	Vives 443; Miles 239b; Frochoso 7	
82	348	2,25	21	Vives 443; Miles 239b; Frochoso 7	
83	348	2,85	23	Vives 443; Miles 239b; Frochoso 7	
84	349	2,40	22	Vives 444; Miles 240a; Frochoso 5	
85	349	2,45	23	Vives 444; Miles 240a; Frochoso 5	
86	347-9	2,25	22	Vives tipo 441	P2
87	34x	2,45	20	Vives --	
88	xxx	1,05	--	Vives --	Tipo F
89	xxx	1,15	--	Vives --	Tipo B4
90	xxx	1,10	--	Vives --	Tipo F en progreso

## Al-Ḥakam II (350-366/961-976)

91	351	3,25	24	Vives 449; Miles 243g; Frochoso 21	
92	351	3,25	23	Vives 449; Miles 24pg; Frochoso 67	
93	351	3,00	25	Vives 449; Miles 243y; Frochoso 78	
94	351	3,65	24	Vives 449; Miles 243y; Frochoso 78	
95	351	4,05	25	Vives 449; Miles 243z; Frochoso 70	
96	351	3,05	25	Vives 449; Miles 243w; Frochoso 62	
97	351	2,85	25	Vives 449; Miles 243r; Frochoso 59	
98	352	3,15	25	Vives 450; Miles 343e; Frochoso 30	P2
99	352	2,25	24	Vives 450; Miles 343f; Frochoso 31	
100	352	3,00	24	Vives 450; Miles 343--; Frochoso 63	
101	352	3,00	23	Vives 450; Miles 343--; Frochoso 37	
102	352	2,65	23	Vives 450; Miles 343--; Frochoso 36	P2
103	352	3,05	23	Vives 450; Miles 343c?; Frochoso 8	
104	353	2,70	22	Vives 451; Miles 245r; Frochoso 34var	P2
105	353	2,20	22	Vives 451; Miles 245b; Frochoso 8	
106	353	2,40	21	Vives 451; Miles 245--; Frochoso 53	
107	353	2,90	22	Vives 451; Miles 245--; Frochoso 53	
108	354	2,40	22	Vives 452; Miles 246k; Frochoso 91	
109	355	3,00	22	Vives 453; Miles 247n; Frochoso 86	
110	355	2,55	22	Vives 453; Miles 247b; Frochoso 9	
111	355	3,30	22	Vives 453; Miles 247f; Frochoso 43	
112	355	2,60	22	Vives 453; Miles 247e?; Frochoso 34	
113	356	3,00	23	Vives 454; Miles 248f; Frochoso 16	
114	357	2,40	23	Vives 458; Miles 250v; Frochoso 69	
115	357	2,40	22	Vives 458; Miles 250j; Frochoso 28	
116	357	2,50	21	Vives 458; Miles 250v?; Frochoso 77	
117	357	3,25	22	Vives 458; Miles 250--; Frochoso 65	
118	357	2,55	23	Vives 458; Miles 250s; Frochoso 114	
119	357	2,45	22	Vives 458; Miles 250q; Frochoso 53	

120	357	2,20	22	Vives 458; Miles 250j; Frochoso 27	
121	357	2,45	21	Vives 458; Miles 250g; Frochoso 18	
122	358	2,70	22	Vives 459; Miles 251g; Frochoso 15	
123	358	2,15	21	Vives 459; Miles 251g; Frochoso 14	
124	358	3,05	22	Vives 459; Miles 251i; Frochoso 19	
125	358	3,05	23	Vives 459; Miles 251j; Frochoso 19	
126	358	3,25	22	Vives 459; Miles 251j; Frochoso 19	
127	359	3,15	24	Vives 460; Miles 252--; Frochoso 45	
128	359	2,15	22	Vives 460; Miles 252--; Frochoso 27	
129	360	2,85	23	Vives 461; Miles 253j; Frochoso 24	
130	360	2,80	24	Vives 461; Miles 253--; Frochoso 60	
131	361	3,15	22	Vives 482; Miles 254f; Frochoso 55	
132	361	3,00	22	Vives 482; Miles 254--; Frochoso 8/--	P2
133	362	3,45	25	Vives 485; Miles 255--; Frochoso 50/--	
134	362	3,10	23	Vives 485; Miles 255--; Frochoso 20	
135	363	3,45	23	Vives 493; Miles 256s; Frochoso 36	
136	363	2,80	23	Vives 493; Miles 256s; Frochoso 36	
137	364	2,65	24	Vives 477; Miles 257c; Frochoso 8	
138	364	3,00	24	Vives 477; Miles 257c; Frochoso 8	P2
139	364	3,60	25	Vives 477; Miles 257c; Frochoso 8	
<i>Al-Andalus</i>					
140	365	2,80	23	Vives 496; Miles 258a; Frochoso 6	
141	(36)5	2,45	24	Vives 496; Miles 258a; Frochoso 6	
<i>Madīnat al-Zahrā'</i>					
142	351-6	1,30	xx	Vives ; Miles ; Frochoso	Tipo F
143	351-6	1,40	xx	Vives ; Miles ; Frochoso	Tipo F en progreso
144	357-650,95	0,95	xx	Vives ; Miles ; Frochoso	Tipo B6
145	364	1,05	xx	Vives ; Miles ; Frochoso	Tipo B4

## Hišām II (366-399/976-1008)

*Al-Andalus*

146	366	3,20	22	Vives 498; Miles 263c; Frochoso 10	
147	366	3,25	23	Vives 498; Miles 263c; Frochoso 10	
148	366	3,00	24	Vives 498; Miles 263c; Frochoso 10	
149	366	3,20	23	Vives 498; Miles 263c; Frochoso 10	
150	366	3,30	22	Vives 498; Miles 263d; Frochoso 14	
151	366	2,70	23	Vives 498; Miles 263d; Frochoso 14	R/Huella corte
152	366	2,70	24	Vives 498; Miles 263--; Frochoso 23	
153	366	2,90	24	Vives 4998; Miles 263j; Frochoso 28	P2
154	368	2,65	24	Vives 503; Miles 266c; Frochoso 8	
155	369	3,10	23	Vives 504; Miles 267b; Frochoso 6	
156	36x	2,55	22	Vives tipo 498.	
157	370	3,55	24	Vives 505; Miles 268b; Frochoso 7	
158	370	2,90	23	Vives 505; Miles 268c; Frochoso 9	
159	378	2,0	26	Vives 508; Miles 280d; Frochoso 7	
160	378	3,05	27	Vives 508; Miles 280i; Frochoso 23	
161	378	2,50	24	Vives 508; Miles 280 --; Frochoso --	
162	379	2,50	22	Vives 510; Miles 283--; Frochoso 28.	
163	379	2,70	23	Vives 510; Miles 283--; Frochoso 37	
164	379	2,75	22	Vives 510; Miles 283--; Frochoso 49	
165	379	3,30	23	Vives 510; Miles 283--; Frochoso 138	
166	379	3,70	23	Vives 510; Miles 283--; Frochoso 52/--	

167	379	2,90	24	Vives 510; Miles 283--; Frochoso 96/--	
168	379	4,15	24	Vives 510; Miles 283--; Frochoso 110/--	
169	379	3,35	23	Vives 510; Miles 283--; Frochoso 37--	
170	37X	4,40	25	Vives tipo 505.	
171	380	2,05	22	Vives 512; Miles 268j; Frochoso 54.	
172	381	2,75	25	Vives 514; Miles 289--; Frochoso 12	
173	381	2,15	23	Vives 514; Miles 289--; Frochoso 13.	
174	381	2,85	24	Vives 514; Miles 289--; Frochoso 53	
175	381	2,35	22	Vives 514; Miles 289--; Frochoso 76/28	
176	381	3,15	24	Vives 514; Miles 289--; Frochoso 47/27	
177	381	2,60	24	Vives 514; Miles 289--; Frochoso 98/23	P1
178	381	2,55	24	Vives 514; Miles 289--; Frochoso 76/--	
179	382	2,85	22	Vives 515; Miles 215f; Frochoso 10	
180	382	2,75	22	Vives 515; Miles 215--; Frochoso 116/24	
181	382	3,50	25	Vives 515; Miles 215--; Frochoso 116/19	
182	383	3,65	23	Vives 517; Miles 297c; Frochoso 9	
183	383	2,70	23	Vives 517; Miles 297e; Frochoso 14	
184	383	3,40	23	Vives 517; Miles 297--; Frochoso 31	
185	383	2,85	22	Vives 517; Miles 297--; Frochoso 31	
186	383	2,70	23	Vives 517; Miles 297 --; Frochoso 31	
187	383	3,90	23	Vives 517; Miles 297n; Frochoso 56	
188	383	3,90	22	Vives 517; Miles 297n; Frochoso 56	
189	384	2,85	23	Vives ;519 Miles 300--; Frochoso 31	
190	385	3,75	24	Vives 540; Miles 305; Frochoso 27	
191	385	2,95	23	Vives 540; Miles 305; Frochoso 32	
192	385	2,75	23	Vives 540; Miles 305; Frochoso 32	
193	385	2,85	23	Vives 540; Miles 305; Frochoso 38	
194	385?	2,35	22	Vives 540; Miles 305; Frochoso 17/8	
195	xxx	2,60	24	Vives tipo 498	
196	xxx	1,25	--	Vives tipo 498	
197	xxx	1,80	--	Vives tipo 498	
198	xxx	0,80	--	Vives tipo 498	
199	386	2,95	24	Vives 521; Miles 308d; Frochoso 10	
200	386	3,65	23	Vives 521; Miles 308--; Frochoso 52	
201	386	2,40	23	Vives 521; Miles 308--; Frochoso 5	
202	386	2,65	25	Vives 521; Miles 308--; Frochoso 54	
203	386	2,85	23	Vives 521; Miles 308--; Frochoso 56	
204	386	3,55	25	Vives 521; Miles 308--; Frochoso 61	
205	386	2,00	24	Vives 521; Miles 308s; Frochoso 68	
206	386	3,05	25	Vives 521; Miles 308s; Frochoso 68	
207	386	3,50	23	Vives 521; Miles 308w; Frochoso 83	
208	386	3,45	23	Vives 521; Miles 308--; Frochoso 88	
209	387	3,45	23	Vives 536; Miles 310--; Frochoso 26	
210	387	4,00	24	Vives 536; Miles 310j; Frochoso 28	
211	387	3,40	24	Vives 536; Miles 310j; Frochoso 28	
212	387	3,30	24	Vives 536; Miles 310v; Frochoso 57	
213	388	2,60	23	Vives 538; Miles 313a; Frochoso 26	
214	388	2,85	22	Vives 538; Miles 313--; Frochoso 29	
215	388	3,05	24	Vives 538; Miles 313u; Frochoso 45	
216	388	2,95	24	Vives 538; Miles 313--; Frochoso 67	
217	388	2,65	25	Vives 538; Miles 313--; Frochoso 103	
218	388	3,55	25	Vives 538; Miles 313--; Frochoso 116	

219	389	3,05	24	Vives 541; Miles 316vv; Frochoso 138/33	
220	390	3,55	24	Vives 545; Miles 318--; Frochoso 22	
221	390	4,20	24	Vives 545; Miles 318--; Frochoso 22	
222	390	2,90	24	Vives 545; Miles 318p; Frochoso 27	
223	390	2,80	24	Vives 545; Miles 318p; Frochoso 27	
224	390	3,60	23	Vives 545; Miles 318p; Frochoso 27	
225	390	3,15	24	Vives 545; Miles 318--; Frochoso 19/29	
226	390	3,25	24	Vives 545; Miles 318--; Frochoso 19/29	
227	390	4,00	25	Vives 545; Miles 318--; Frochoso 37	
228	390	2,60	23	Vives 545; Miles 318--; Frochoso 39	
229	390	3,55	24	Vives 545; Miles 318--; Frochoso 42	
230	390	2,85	25	Vives 545; Miles 318--; Frochoso 56	
	Mismo cuño 209				
231	390	3,85	25	Vives 545; Miles 318--; Frochoso 56	
	Mismo cuño 208				
232	390	4,65	25	Vives 545; Miles 318--; Frochoso 57/27	
233	390	2,90	24	Vives 545; Miles 318--; Frochoso 66	
234	390	3,10	24	Vives 545; Miles 318--; Frochoso 71	
235	390	2,75	23	Vives 545; Miles 318--; Frochoso 106	
236	390	2,85	23	Vives 545; Miles 318--; Frochoso 109	
237	390	2,95	24	Vives 545; Miles 318--; Frochoso 118/20	
238	390	3,60	24	Vives 545; Miles 318--; Frochoso --	
239	390	2,40	24	Vives 545; Miles 318--; Frochoso --	
240	390	3,55	23	Vives 545; Miles 318--; Frochoso --	
241	390	2,70	23	Vives 545; Miles 318--; Frochoso --	
242	391	3,15	23	Vives 549; Miles 320--; Frochoso 27	
243	391	3,75	23	Vives 549; Miles 320w; Frochoso 34	
244	391	2,65	23	Vives 549; Miles 320--; Frochoso 72	
245	391	2,80	23	Vives 549; Miles 320mm; Frochoso 80	
246	391	3,35	22	Vives 549; Miles 320--; Frochoso 96	
247	[39]1	0,70	--	Vives 549; Miles 320--; Frochoso	
248	392	3,50	24	Vives 569; Miles 322o; Frochoso 27	
249	392	2,50	23	Vives 569; Miles 322o; Frochoso 27	
250	392	3,50	23	Vives 569; Miles 322v; Frochoso 43	
251	392	3,30	23	Vives 569; Miles 322v; Frochoso 43	
252	392	3,15	24	Vives 569; Miles 322v; Frochoso 43	P2
253	392	4,05	25	Vives 569; Miles 322v; Frochoso 43	P2
254	392	3,25	24	Vives 569; Miles 322v; Frochoso 43	P2
255	392	2,85	23	Vives 569; Miles 322--; Frochoso 54	
256	392	3,70	23	Vives 569; Miles 322jj; Frochoso 79	
257	392	4,00	24	Vives 569; Miles 322ll; Frochoso 85	
258	392	2,90	24	Vives 569; Miles 322s; Frochoso --/122	
259	392	2,70	23	Vives 569; Miles 322--; Frochoso --	
260	392	3,00	22	Vives 569; Miles 322ddd; Frochoso 133	
261	392	3,00	22	Vives 569; Miles 322ddd; Frochoso 133	
262	391-2	1,65	xx	Vives tipo 566	
263	393	2,50	22	Vives 577; Miles 325g; Frochoso 12	
264	393	4,10	22	Vives 577; Miles 325g; Frochoso 12	
265	393	4,00	24	Vives 577; Miles 325g; Frochoso 11	
266	393	3,60	24	Vives 577; Miles 325g; Frochoso 11	
267	393	3,30	23	Vives 577; Miles 325g; Frochoso 11	
268	393	2,20	23	Vives 577; Miles 325g; Frochoso 15	

269	393	2,50	23	Vives 577; Miles 325r; Frochoso 51
270	393	2,70	23	Vives 577; Miles 325t; Frochoso 52
271	393	3,00	24	Vives 577; Miles 325dd; Frochoso 79
272	394	2,50	22	Vives 580; Miles 326f; Frochoso 11
273	394	2,65	23	Vives 580; Miles 326j; Frochoso 19
274	394	2,85	23	Vives 580; Miles 326j; Frochoso 19
275	394	3,05	23	Vives 580; Miles 326t; Frochoso 49
276	394	3,50	22	Vives 580; Miles 326t; Frochoso 49
277	394	3,50	23	Vives 580; Miles 326u; Frochoso 53var.
278	394	3,00	23	Vives 580; Miles 326--; Frochoso 58var.
279	394	3,90	22	Vives 580; Miles 326z; Frochoso --
280	394	3,35	22	Vives 580; Miles 326ff; Frochoso 89
281	395	3,00	22	Vives 581; Miles 328l; Frochoso 23
282	395	3,65	24	Vives 581; Miles 328--; Frochoso 31
283	395	2,80	24	Vives 581; Miles 328n; Frochoso 28
284	395	3,30	25	Vives 581; Miles 328n; Frochoso 28
285	395	3,45	23	Vives 581; Miles 328g; Frochoso 15
286	395	3,25	22	Vives 581; Miles 328j; Frochoso 20
	Mismo cuño 262			
287	395	3,30	22	Vives 581; Miles 328j; Frochoso 20
	Mismo cuño 261			
288	395	4,05	24	Vives 581; Miles 328j; Frochoso 20
289	395	3,40	22	Vives 587; Miles 328t; Frochoso 48
290	396	3,55	23	Vives 583; Miles 332c; Frochoso 11
291	396	2,80	23	Vives 583; Miles 332c; Frochoso 11
292	396	3,05	23	Vives 583; Miles 332e; Frochoso 12
293	396	2,40	23	Vives 583; Miles 332g; Frochoso 24
294	396	3,40	22	Vives 583; Miles 332o; Frochoso 35
295	396	4,30	23	Vives 588; Miles 332t; Frochoso 11
296	396	2,30	23	Vives 588; Miles 332t; Frochoso 11
	Mismo cuño 272			
297	396	3,35	24	Vives 588; Miles 332t; Frochoso 11
	Mismo cuño 271			
298	396	2,90	24	Vives 588; Miles 332t; Frochoso 11
299	396	3,15	25	Vives 588; Miles 332t; Frochoso 11
300	396	3,15	23	Vives 588; Miles 322t; Frochoso 46
301	397	2,70	22	Vives 590; Miles 335n; Frochoso 34
302	397	2,75	22	Vives 590; Miles 335s; Frochoso 44
303	397	3,20	23	Vives 590; Miles 335j; Frochoso 28
304	398	3,30	24	Vives 592; Miles 338--; Frochoso 31var.
305	xxx	1,50	--	Vives ; Miles ; Frochoso
306	[..]4	1,35	21	Vives tipo 609; Miles 304a var
	por la decoración y la ausencia del nombre ‘Abd al-Malik			
	<i>Madīnat Fās</i>			
307	379	2,35	21	Vives 603; Miles 284c
308	381	2,80	21	Vives 607; Miles 293a
309	[38]3?	2,75	24	Vives 608; Miles 299b
310	384	2,60	24	Vives 609; Miles 304a
311	38]4	3,25	25	Vives 609; Miles 304a
312	[38]4	2,80	23	Vives 609; Miles 304
313	384	2,55	25	Vives 610; Miles 306a
314	387	3,35	22	Vives 613; Miles 311a

315	388	3,05	20	Vives 618; Miles 315b
316	392	3,10	22	Vives 628; Miles 323a var.
317	395	2,80	24	Vives 615; Miles 323f
318	[39]4	2,45	21	Vives 737 var.; Miles
319	394	2,45	24	Vives --; Miles 327--
320	[39]5	4,00	22	Vives 638; Miles 330c
321	395-6	3,80	25	Vives 644 var; Delgado 134-35, Lám. 6.5
322	[396]	2,50	23	Vives 661-
323	[39]9	1,55	22	Vives 656; Miles 341a
324	39x	2,45	21	Vives tipo 605
325	...	3,35	23	Ilegible salvo atribución por estilo a la ceca de <i>Fās</i>

*Madīnat Nakūr*

326	[397?]	1,85	20	Vives 674-5; Miles 337a; Codera 1879. Lám. X, p. 100
-----	--------	------	----	--

## Muḥammad II al-Mahdi (399-400/1008-1009)

*Al-Andalus*

327	399	3,00	26	Vives 681; Prieto 1; Miles 340q; Frochoso 36
	Mismo cuño			
328	399	3,40	25	Vives 681; Prieto 1; Miles 340q; Frochoso 36
	Mismo cuño			
329	399	3,10	24	Vives 681; Prieto 1; Miles 340q; Frochoso 36
	Mismo cuño			
330	399	2,30	22	Vives 681; Prieto 1; Miles 340q; Frochoso 36
331	399	2,90	24	Vives 681; Prieto 1; Miles 340q; Frochoso 36
	Mismo cuño			
332	399	2,55	24	Vives 681; Prieto 1; Miles 340q; Frochoso 36
	Mismo cuño			
333	399	2,75	25	Vives 681; Prieto 1; Miles 340q; Frochoso 36
	Mismo cuño			
334	399	2,55	25	Vives 681; Prieto 1; Miles 340q; Frochoso 36
	Mismo cuño			
335	399	3,45	25	Vives 681; Prieto 1; Miles 340r; Frochoso 41-2
336	399	2,70	25	Vives 681; Prieto 1; Miles 340r; Frochoso 41-2
337	399	2,75	25	Vives 681; Prieto 1; Miles 340r; Frochoso 41-2
338	399	4,05	24	Vives 681; Prieto 1; Miles 340r; Frochoso 41-2
339	399	3,50	23	Vives 681; Prieto 1; Miles 340r; Frochoso 41-2
340	399	2,40	22	Vives 681; Prieto 1; Miles 340r; Frochoso 41-2
341	399	3,40	26	Vives 681; Prieto 1; Miles 340w/q; Frochoso 57
342	399	2,45	24	Vives 681; Prieto 1; Miles 340w/q; Frochoso 57
343	399	2,75	25	Vives 681; Prieto 1; Miles 340w/q; Frochoso 57
344	399	2,90	24	Vives 681; Prieto 1; Miles 340w/q; Frochoso 57
345	399	3,30	25	Vives 681; Prieto 1; Miles 340r; Frochoso 41-2
346	399	3,50	24	Vives 681; Prieto 1; Miles 340r; Frochoso 41-2
347	399	3,50	24	Vives 681; Prieto 1; Miles 340r; Frochoso 41-2
348	399	3,45	25	Vives 681; Prieto 1; Miles 340r; Frochoso 41-2
349	399	2,55	23	Vives 681; Prieto 1; Miles 340w/bb; Frochoso 57/69
350	399	3,20	25	Vives 682; Prieto 2; Miles 340ii; Frochoso 100
	Mismo cuño			
351	399	3,75	23	Vives 682; Prieto 2; Miles 340ii; Frochoso 100
	Mismo cuño			
352	399	3,40	24	Vives 682; Prieto 2; Miles 340ii; Frochoso 100

	Mismo cuño			
353	399	3,15	24	Vives 682; Prieto 2; Miles 340ii; Frochoso 100
	Mismo cuño			
354	399	2,75	24	Vives 682; Prieto 2; Miles 340hh; Frochoso 94
355	399	2,80	25	Vives 682; Prieto 2; Miles 340--; Frochoso 106/84
356	399	3,10	24	Vives 682; Prieto 2; Miles 340jj; Frochoso 108
	Mismo cuño			
357	399	2,70	24	Vives 682; Prieto 2; Miles 340jj; Frochoso 108
	Mismo cuño			
358	[398-9]	1,30	20	Vives 680-1; Miles 340; Frochoso
359	400	2,65	25	Vives 688; Prieto 4; Miles 342h; Frochoso 144
360	400	2,80	23	Vives 688; Prieto 4; Miles 342h; Frochoso 144
361	400	2,65	24	Vives 688; Prieto 4; Miles 342q; Frochoso 157
362	400	3,35	24	Vives 688; Prieto 4; Miles 342q; Frochoso 167

## Sulaymān al-Must'ain (400-403/1008-1012)

*Al-Andalus*

363	400	3,50	23	Vives 692; Miles 342ggg; Prieto 17; Frochoso 106
364	400	3,25	22	Vives 692; Miles 342ggg; Prieto 17; Frochoso 106
365	400	2,95	23	Vives 692; Miles 342ggg; Prieto 17; Frochoso 106

*Madīnat al-Zahrā'*

366	400	2,55	23	Vives 696; Miles 342uu; Prieto 19b; Frochoso 23
367	400	2,80	25	Vives 696; Miles 342uu; Prieto 19b; Frochoso 23
368	400	2,85	24	Vives 696; Miles 342uu; Prieto 19b; Frochoso 23
369	400	3,00	23	Vives 696; Miles 342uu; Prieto 19b; Frochoso 23

## Plata baja; devaluada.

## Fragmentos califales

370	s.f.	0,90	--	
371	s.f.	0,55	--	
372	s.f.	0,40	--	

*Fatimí*

## Al- Ḥākīm bi-Amr Allāh (386-411/996-1020)

373	s.f.	0,45		Fragmento de dírham
-----	------	------	--	---------------------



## LÀMINAS



1a.png



1r.png



2a.png



2r.png



3a.png



3r.png



4a.png



4r.png



5a.png



5r.png



6a.png



6r.png



7a.png



7r.png



8a.png



8r.png



9a.png



9r.png



10a.png



10r.png



11a.png



11r.png



12a.png



12r.png



13a.png



13r.png



14a.png



14r.png



15a.png



15r.png



16a.png



16r.png



17a.png



17r.png



18a.png



18r.png



19a.png



19r.png



20a.png



20r.png



21a.png



21r.png



22a.png



22r.png



23a.png



23r.png



24a.png



24r.png





37a.png



37r.png



38a.png



38r.png



39a.png



39r.png



40a.png



40r.png



41a.png



41r.png



42a.png



42r.png



43a.png



43r.png



44a.png



44r.png



45a.png



45r.png



46a.png



46r.png



47a.png



47r.png



48a.png



48r.png



49a.png



49r.png



50a.png



50r.png



51a.png



51r.png



52a.png



52r.png



53a.png



53r.png



54a.png



54r.png



55a.png



55r.png



56a.png



56r.png



57a.png



57r.png



58a.png



58r.png



59a.png



59r.png



60a.png



60r.png



61a.png



61r.png



62a.png



62r.png



63a.png



63r.png



64a.png



64r.png



65a.png



65r.png



66a.png



66r.png



67a.png



67r.png



68a.png



68r.png



69a.png



69r.png



70a.png



70r.png



71a.png



71r.png



72a.png



72r.png



73a.png



73r.png



74a.png



74r.png



75a.png



75r.png



76a.png



76r.png



77a.png



77r.png



78a.png



78r.png



79a.png



79r.png



80a.png



80r.png



81a.png



81r.png



82a.png



82r.png



83a.png



83r.png



84a.png



84r.png



85a.png



85r.png



86a.png



86r.png



87a.png



87r.png



88a.png



88r.png



89a.png



89r.png



90a.png



90r.png



91a.png



91r.png



92a.png



92r.png



93a.png



93r.png



94a.png



94r.png



95a.png



95r.png



96a.png



96r.png





97a.png



97r.png



98a.png



98r.png



99a.png



99r.png



100a.png



100r.png



101a.png



101r.png



102a.png



102r.png



103a.png



103r.png



104a.png



104r.png



105a.png



105r.png



106a.png



106r.png



107a.png



107r.png



108a.png



108r.png



109a.png



109r.png



110a.png



110r.png



111a.png



111r.png



112a.png



112r.png



113a.png



113r.png



114a.png



114r.png



115a.png



115r.png



116a.png



116r.png



117a.png



117r.png



118a.png



118r.png



119a.png



119r.png



120a.png



120r.png



121a.png



121r.png



122a.png



122r.png



123a.png



123r.png



124a.png



124r.png



125a.png



125r.png



126a.png



126r.png



127a.png



127r.png



128a.png



128r.png



129a.png



129r.png



130a.png



130r.png



131a.png



131r.png



132a.png



132r.png



133a.png



133r.png



134a.png



134r.png



135a.png



135r.png



136a.png



136r.png



137a.png



137r.png



138a.png



138r.png



139a.png



139r.png



140a.png



140r.png



141a.png



141r.png



142a.png



142r.png



143a.png



143r.png



144a.png



144r.png



145a.png



145r.png



146a.png



146r.png



147a.png



147r.png



148a.png



148r.png



149a.png



149r.png



150a.png



150r.png



151a.png



151r.png



152a.png



152r.png



153a.png



153r.png



154a.png



154r.png



155a.png



155r.png



156a.png



156r.png



157a.png



157r.png



158a.png



158r.png



159a.png



159r.png



160a.png



160r.png



161a.png



161r.png



162a.png



162r.png



163a.png



163r.png



164a.png



164r.png



165a.png



165r.png



166a.png



166r.png



167a.png



167r.png



168a.png



168r.png



169a.png



169r.png



170a.png



170r.png



171a.png



171r.png



172a.png



172r.png



173a.png



173r.png



174a.png



174r.png



175a.png



175r.png



176a.png



176r.png



177a.png



177r.png



178a.png



178r.png



179a.png



179r.png



180a.png



180r.png



181a.png



181r.png



182a.png



182r.png



183a.png



183r.png



184a.png



184r.png



185a.png



185r.png



186a.png



186r.png



187a.png



187r.png



188a.png



188r.png



189a.png



189r.png



190a.png



190r.png



191a.png



191r.png



192a.png



192r.png





193a.png



193r.png



194a.png



194r.png



195a.png



195r.png



196a.png



196r.png



197a.png



197r.png



198a.png



198r.png



199a.png



199r.png



200a.png



200r.png



201a.png



201r.png



202a.png



202r.png



203a.png



203r.png



204a.png



204r.png



205a.png



205r.png



206a.png



206r.png



207a.png



207r.png



208a.png



208r.png



209a.png



209r.png



210a.png



210r.png



211a.png



211r.png



212a.png



212r.png



213a.png



213r.png



214a.png



214r.png



215a.png



215r.png



216a.png



216r.png



217a.png



217r.png



218a.png



218r.png



219a.png



219r.png



220a.png



220r.png



221a.png



221r.png



222a.png



222r.png



223a.png



223r.png



224a.png



224r.png



225a.png



225r.png



226a.png



226r.png



227a.png



227r.png



228a.png



228r.png



229a.png



229r.png



230a.png



230r.png



231a.png



231r.png



232a.png



232r.png



233a.png



233r.png



234a.png



234r.png



235a.png



235r.png



236a.png



236r.png



237a.png



237r.png



238a.png



238r.png



239a.png



239r.png



240a.png



240r.png



241a.png



241r.png



242a.png



242r.png



243a.png



243r.png



244a.png



244r.png



245a.png



245r.png



246a.png



246r.png



247a.png



247r.png



248a.png



248r.png



249a.png



249r.png



250a.png



250r.png



251a.png



251r.png



252a.png



252r.png



253a.png



253r.png



254a.png



254r.png



255a.png



255r.png



256a.png



256r.png



257a.png



257r.png



258a.png



258r.png



259a.png



259r.png



260a.png



260r.png



261a.png



261r.png



262a.png



262r.png



263a.png



263r.png



264a.png



264r.png



265a.png



265r.png



266a.png



266r.png



267a.png



267r.png



268a.png



268r.png



269a.png



269r.png



270a.png



270r.png



271a.png



271r.png



272a.png



272r.png



273a.png



273r.png



274a.png



274r.png



275a.png



275r.png



276a.png



276r.png



277a.png



277r.png



278a.png



278r.png



279a.png



279r.png



280a.png



280r.png



281a.png



281r.png



282a.png



282r.png



283a.png



283r.png



284a.png



284r.png



285a.png



285r.png



286a.png



286r.png



287a.png



287r.png



288a.png



288r.png





289a.png



289r.png



290a.png



290r.png



291a.png



291r.png



292a.png



292r.png



293a.png



293r.png



294a.png



294r.png



295a.png



295r.png



296a.png



296r.png



297a.png



297r.png



298a.png



298r.png



299a.png



299r.png



300a.png



300r.png



301a.png



301r.png



302a.png



302r.png



303a.png



303r.png



304a.png



304r.png



305a.png



305r.png



306a.png



306r.png



307a.png



307r.png



308a.png



308r.png



309a.png



309r.png



310a.png



310r.png



311a.png



311r.png



312a.png



312r.png



313a.png



313r.png



314a.png



314r.png



315a.png



315r.png



316a.png



316r.png



317a.png



317r.png



318a.png



318r.png



319a.png



319r.png



320a.png



320r.png



321a.png



321r.png



322a.png



322r.png



323a.png



323r.png



324a.png



324r.png



325a.png



325r.png



326a.png



326r.png



327a.png



327r.png



328a.png



328r.png



329a.png



329r.png



330a.png



330r.png



331a.png



331r.png



332a.png



332r.png



333a.png



333r.png



334a.png



334r.png



335a.png



335r.png



336a.png



336r.png



337a.png



337r.png



338a.png



338r.png



339a.png



339r.png



340a.png



340r.png



341a.png



341r.png



342a.png



342r.png



343a.png



343r.png



344a.png



344r.png



345a.png



345r.png



346a.png



346r.png



347a.png



347r.png



348a.png



348r.png



349a.png



349r.png



350a.png



350r.png



351a.png



351r.png



352a.png



352r.png



353a.png



353r.png



354a.png



354r.png



355a.png



355r.png



356a.png



356r.png



357a.png



357r.png



358a.png



358r.png



359a.png



359r.png



360a.png



360r.png



361a.png



361r.png



362a.png



362r.png



363a.png



363r.png



364a.png



364r.png



365a.png



365r.png



366a.png



366r.png



367a.png



367r.png



368a.png



368r.png



369a.png



369r.png



370a.png



370r.png



371a.png



371r.png



372a.png



372r.png

## AGRADECIMIENTOS

Agradecemos al Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba, en la persona de su Directora, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>. Dolores Baena Alcántara, todas las facilidades y la ayuda prestada para el estudio de este conjunto de monedas (Parcela 16a; Plan Parcial 07. Córdoba DJ033.556).

## BIBLIOGRAFÍA

- BAENA M<sup>a</sup>. D. y CANTO A. (2007) *Masquqat. tesoros de monedas andalusíes en el Museo Arqueológico de Córdoba*, Cat. Exposición, Córdoba.
- BALOG, P. (1961) History of the Dirhem in Egypt from the Fatimid Conquest until the collapse of the Mamluk Empire, *Revue Numismatique*, 6e ser., tom. 3, 109-146.
- BLÁZQUEZ CERRATO, C., MARTÍN ESQUIVEL, A. (2012) Conjunto de *dírham*s califales hallado en Zamora: estudio e interpretación, *Archivo Español de Arqueología* 92, 287-306.
- BERMÚDEZ, J. M. (1993) La trama viaria propia de Madinat al-Zahra y su integración con la de Córdoba, *Anales de arqueología cordobesa*, 4. Córdoba, p. 259-294.
- CANTO GARCÍA, A. J. (2006) *Hallazgo de monedas califales de Haza del Carmen*, Córdoba.
- CANTO GARCÍA, A. J. (2014) El tesoro de Tarancón (Cuenca 1893): Nuevos datos e imágenes sobre el mismo, *OMNI SI*, p.21-64.
- CANTO GARCÍA, A., IBRAHIM, T. (2004) *Moneda Andalusí. La colección del Museo Casa de la Moneda*, Museo Casa de la Moneda, Madrid.
- CANTO GARCÍA, A., CAMACHO CRUZ, C. (2009) Hallazgos monetarios de época califal en las excavaciones de los arrabales de Córdoba, *XIII Congreso Nacional de Numismática (Cádiz octubre 2007)* II, p. 801-820.
- CANTO GARCÍA, A., GARCÍA RUIZ, G. y RUIZ QUINTANAR L. (1997) Hallazgo de monedas califales de Marroquies Bajos (Jaén), *Arqueología y Territorio Medieval*, 4,p.81-101.
- CANTO GARCÍA, A., MARTÍN ESCUDERO, F. (2007) El hallazgo de moneda califal de Fontanar (Córdoba), *Documenta et Instrumenta*, 5, p. 129-156.
- CODERA Y ZAIDÍN, F. (1878) *Nombres y títulos propios en las monedas árabe-españolas*, Madrid.
- CODERA Y ZAIDÍN, F. (1879) *Tratado de Numismática Árabe-española*, Madrid.
- CODERA Y ZAIDÍN, F. (1893) Tesoro de monedas árabes descubierto en la provincia de Cuenca, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 22, p. 433-438.
- DELGADO Y HERNÁNDEZ, A. (2001) *Estudios de numismática árabe-hispana: considerada como comprobante histórico de la dominación islámica de la Península*, eds. Alberto Canto García y Tawfiq Ibrahim, Real Academia de la Historia, Madrid.
- FROCHOSO, R. (1996) *Las monedas califales de ceca al-Andalus y madinat al-Zahra*, Córdoba.
- GASPARIÑO GARCÍA, F. (2011):XV. *La Fitna. El colapso del Califato*, Ed. Fajardo, Lorca.
- IBN IDARI (1993) *Al-Bayan al-Mugrib, La caída del califato de Córdoba y los Reyes de Taifas*, estudio traducción y notas por Felipe Maíllo Salgado, Salamanca.
- JABLONSKA, W. (2020) *Las emisiones de dinares del ḥāyib Ŷa'far al-Siqlabī de los años 357-360H./967-970 d.C.*, ed. UAM.



- LEÓN, A.; BLANCO, R. (2010) La fitna y sus consecuencias. La revitalización urbana de Córdoba en época almohade. *El Anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano. Monografías de Arqueología Cordobesa*, 19, vol.II. Córdoba, p. 699-726.
- MALMER, B. (1975) *Corpus nummorum saeculorum IX-XI qui in Suecia reperti sunt. Gotland I*, Stockholm.
- MALMER, B. (2007) Some remarks on monetary circulation in Viking-Age Scandinavia, en *Money Circulation in Antiquity, the Middle Ages and Modern Times. Time, Range, Intensity*, eds. S. Suchodolski y M. Bogucki, Warsaw-Cracow.
- MEDINA GOMEZ, A. (1992) *Monedas Hispano-Musulmanas. Manual de lectura y clasificación*, Toledo
- MELCHOR, E. (1995) *Vías romanas de la provincia de Córdoba*, Córdoba.
- MILES, G. C. (1950) *The Coinage of the Umayyads of Spain*, 2 vols., A.N.S., New York.
- MILES, G. C. (1967) The year 400 A.H./1009-1010 A.D. at the Mint of Cordoba, *Numisma*, 84-89, p. 9-25.
- MURILLO, J. F. *et alii* (2010) La transición de la *civitas* clásica cristianizada a la *madina* islámica a través de las transformaciones operadas en las áreas suburbanas, *El Anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano. Monografías de Arqueología Cordobesa*, 19, vol. II, Córdoba, p. 503-547.
- PRIETO Y VIVES, A. (2003) *Los Reyes de Taifas, Láminas y Suplemento*, eds. T. Ibn Hafiz Ibrahim y Alberto Canto Garcia, Ibersaf, Madrid.
- RODRÍGUEZ-LORENTE, J.J. y IBRAHIM, T. (1985) *Láminas inéditas de D. Antonio Delgado*, Madrid.
- RUIZ QUINTANAR, L. y GARCÍA RUIZ, G. (1999) Fragmentos de monedas en el hallazgo califal de "Haza del Carmen", *II Congreso de Arqueología Peninsular, Tomo 4, Arqueología romana y medieval*, p. 723-730
- SÁENZ-DÍEZ, J.I. (1984) *Las acuñaciones del califato de Córdoba en el Norte de África*, ed. Segarra, Madrid.
- STEPKOVA, J. (1975) A contribution to the minting techniques of the Umayyad Coinage, *Annals of the Naprstek Museum* 8, p. 147-155.
- TOLEDANO GARCÍA, C. (2002) Estudio de cuños y volúmenes de emisión de Hisam II durante el periodo 366-371H./976(7)-981(2) d.C., según el hallazgo de Haza del Carmen (Córdoba), *X Congreso Nacional de Numismática. Actas, Albacete 1998*, p. 511-523, Madrid.
- VIVES ESCUDERO A. (1893) *Las monedas de las dinastías Árabe-españolas*, Madrid.
- VIVES ESCUDERO A. (1998) *Las monedas de las dinastías Árabe-españolas. Láminas*, eds. T. Ibrahim y Alberto Canto García, Fonumis, Madrid.

## WEBOGRAPHY

[www.andalustonegawa.50g.com](http://www.andalustonegawa.50g.com)

Article received: 24/03/2020

Article accepted: 30/03/2020